IV. Administración Local

Totana

5218 Modificación del régimen de dedicación parcial de la Tercera Teniente de Alcalde.

Con fecha 14 de septiembre de 2026, el Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado la siguiente Resolución n.º 4006/2026, cuyo punto primero de la parte dispositiva es la siguiente:

"Primero. Modificar el régimen de dedicación parcial de la Tercera Teniente de Alcalde aumentando su dedicación del 80 al 90 por ciento, tal y como seguidamente se expresa:

D.ª Patricia Eva Corbalán Muñiz, Tercera Teniente de Alcalde, con una retribución bruta anual de 29.073 Euros (seguridad social de 9.637,70 Euros) y una presencia mínima de 36 horas semanales (90% jornada)".

Totana, 30 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Juan Pagán Sánchez.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474